



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0826

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
343/20	26/06/2020	H-545/21	03/11/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
LOGROÑO	791	791	31
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA RIOJA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. JOSÉ ASCENCIÓN DE LEÓN HARO		TZOE-655	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	113.33	M2	\$133.00	15.0%	\$12,811.96
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	113.33	M2	\$133.00	15.0%	\$12,811.96
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
CONSTRUCCIÓN DE ALJIBE O CISTERNA	5	M3	\$37.00		\$185.00
DEMOLICIÓN O DIFICIACIÓN DE BARDAS	16.2	M	\$25.00		\$405.00
HABITABILIDAD	30145.78	%	\$10.00		\$3,014.58
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO					\$23,799.30
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO					\$1,714.47
Total					\$55,281.27

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV 2 08-MAY-2020

